

資 料

資料—1 調査団員氏名・所属

(1) 第一次現地調査団員リスト

氏名	担当	所属・職位
上島篤志	総括	JICA 中米・カリブ地域支援事務所 次長
坂部英孝	計画管理	JICA 無償資金協力部業務第一グループ
立川 孝	業務主任／道路交通計画	セントラルコンサルタント（株）顧問
中川輝雄	橋梁設計	セントラルコンサルタント（株）海外部副技師長
下坂雅信	道路設計	日本工営（株）プロジェクト・デベロップメント・マネージャー
橋本 宏	自然条件調査（気象／水文）	セントラルコンサルタント（株）顧問
山岸敏男	通訳	セントラルコンサルタント（株）

(2) 第二次現地調査団員リスト

氏名	担当	所属・職位
山浦信幸	総括	JICA 無償資金協力部 次長
坂部英孝	計画管理	JICA 無償資金協力部業務第一グループ
立川 孝	業務主任／道路交通計画	セントラルコンサルタント（株）顧問
中川輝雄	橋梁設計	セントラルコンサルタント（株）海外部副技師長
下坂雅信	道路設計	日本工営（株）プロジェクト・デベロップメント・マネージャー
根本 勝	環境社会配慮	日本工営（株）（日本技術開発(株)）環境グループ
武田陸弘	自然条件調査（地形／地質）	セントラルコンサルタント（株）橋梁部
魚地昌一	施工計画／積算	セントラルコンサルタント（株）海外部
吉川敦子	通訳	セントラルコンサルタント（株）

(3) 基本設計概要説明調査団員リスト

氏名	担当	所属・職位
川路賢一郎	総括	JICA 中米・カリブ地域支援事務所 所長
立川 孝	業務主任／道路交通計画	セントラルコンサルタント（株）顧問
中川輝雄	橋梁設計	セントラルコンサルタント（株）海外部副技師長
下坂雅信	道路設計	日本工営（株）プロジェクト・デベロップメント・マネージャー
吉川敦子	通訳	セントラルコンサルタント（株）

資料—2 調査工程

(1) 第一次現地調査工程表

日数	月	日	曜日	行程及び調査内容	滞在先
1	2	14	火	坂部担当、立川、中川ヒューストン着。	ヒューストン
2		15	水	上島団長、坂部担当、立川、中川、下坂テグシガルパ着。 HONDURAS・JICA事務所表敬訪問及び打合せ。	テグシガルパ
3		16	木	HONDURAS日本大使館表敬訪問及び内容説明。 SOPTRAVIにインセプションレポートの内容説明・協議。	〃
4		17	金	SOPTRAVIにインセプションレポートの内容説明・協議。	〃
5		18	土	ゴアスコラン橋及びアマティージョ地域現地踏査	サンミゲル
6		19	日	現地踏査、サンサルバドルに移動	サンサルバドル
7		20	月	SALVADOR・JICA事務所表敬訪問及び打合せ。 SALVADOR日本大使館表敬訪問及び内容説明 MOPTVDU及び外務省表敬訪問	〃
8		21	火	MOPTVDUにインセプションレポートの内容説明・協議。 MOPTVDUとミニッツ案の協議。 自然条件団員（橋本）、サンサルバドル着。	〃
9		22	水	MOPTVDUとミニッツに署名。 SALVADOR日本大使館へミニッツ署名の報告。 調査団員、テグシガルパに移動。 自然条件団員（橋本）は、引き続きサンサルバドルで資料収集。	テグシガルパ サンサルバドル（橋本）
10		23	木	SOPTRAVIとミニッツ案の協議。 資料収集及び分析。	〃
11		24	金	SOPTRAVIとミニッツに署名。 HONDURAS日本大使館へミニッツ署名の報告。 資料収集及び分析。	〃
12		25	土	官団員現地発。 コンサルタント団員、アマティージョ地域の現場へ移動。	メキシコ着（上島団長） ヒューストン着（坂部担当） サンミゲル（コンサル団員）
13		26	日	コンサルタント団員、サイト調査。 収集資料分析。	機中（坂部担当） サンミゲル（コンサル団員）
14		27	月	サイト調査。 資料収集及び分析。	帰国（坂部担当） サンミゲル（コンサル団員）
15		28	火	サイト調査。 交通量調査。 資料収集及び分析。	サンサルバドル （コンサル団員）
16	3	1	水	サイト調査。 交通量調査。 資料収集及び分析。	〃
17		2	木	資料収集及び分析。 SALVADOR日本大使館へ調査結果の報告。 コンサルタント団員、テグシガルパに移動。	テグシガルパ
18		3	金	資料収集及び分析。 報告書作成の準備。	〃
19		4	土	資料収集及び分析。 報告書作成の準備。	〃
20		5	日	収集資料の分析。 団内打合せ。 報告書作成の準備。	〃
21		6	月	HONDURAS日本大使館へ調査結果の報告。 コンサルタント団員移動。	ヒューストン テグシガルパ（下坂） サンサルバドル（山岸）
22		7	火	移動	機中 パナマ着（下坂）
23		8	水	帰国	帰国

(2) 第二次現地調査工程表

日数	月	日	曜日	行程及び調査内容	滞在先
1	5	10	水	東京→ヒューストン →サンサルバドル	サンサルバドル
2		11	木	午前：SALVADOR・JICA事務所と打合せ。 SALVADOR日本大使館表敬訪問及び打合せ。 午後：MOPTVDU表敬訪問及び打合せ。	サンサルバドル パナマ→サンサルバドル (下坂)
3		12	金	終日：現地調査準備及び団内打合せ。	サンサルバドル
4		13	土	終日：MOPTVDU及びSOPTRAVIと打ち合わせ。	東京→ロス(山浦団長) サンサルバドル
5		14	日	午前：山浦団長、サンサルバドルに到着。 調査団員、サンサルバドルから現地に移動。 午後：現地踏査。 夕方：調査団員、現地からサンサルバドルに移動。	サンサルバドル
6		15	月	MOPTVDU及びSOPTRAVIへ中間報告書内容説明及び協議。 MOPTVDU及びSOPTRAVIとミニッツ案協議。 ミニッツ最終案作成。 自然条件調査団員(武田)、5/31迄終日地質調査。 積算担当団員(魚地)、5/31迄積算資料収集及び分析。	サンサルバドル サンミゲル(武田)
7		16	火	午前：MOPTVDU及びSOPTRAVIとミニッツ署名。 午後：現地→サンサルバドルに移動。	〃
8		17	水	午前：エルサルバドル日本大使館及びJICAへミニッツ署名の報告。 午後：PPP表敬訪問及び報告。 夕方：官団員、現地発。	ロサンジェラス着(官団員) サンサルバドル サンミゲル(武田)
9		18	木	サイト調査。 資料収集及び分析。 環境社会配慮担当(根本)、環境調査及び資料収集。	機中(官団員) サンサルバドル サンミゲル(武田)
10		19	金	サイト調査。 資料収集及び分析。	帰国(官団員) サンサルバドル サンミゲル(武田)
11		20	土	収集資料分析、団内打合せ。	サンサルバドル サンミゲル(武田) 〃
12		21	日	テグシガルパに移動。	テグシガルパ サンミゲル(武田)
13		22	月	午前：ホンジュラス日本大使館及びJICAへ調査結果の報告。 午後：SOPTRAVI表敬訪問及び打合せ。	〃
14		23	火	サイト調査、資料収集及び分析。	〃
15		24	水	サイト調査、資料収集及び分析。	〃
16		25	木	サイト調査、資料収集及び分析。	〃
17		26	金	サイト調査、資料収集及び分析。	〃
18		27	土	サイト調査、資料収集及び分析。	〃
19		28	日	団内打合せ、報告書作成。	〃
20		29	月	団内打合せ、報告書作成。	〃
21		30	火	午前：SOPTRAVIへ調査結果の報告。 ホンジュラス日本大使館及びJICAへ調査結果の報告。 午後：サンサルバドルに移動。	サンサルバドル サンミゲル(武田)
22		31	水	午前：MOPTVDUへ調査結果の報告。 午後：エルサルバドル日本大使館及びJICAへ調査結果の報告。 PPPへ調査結果の報告。	サンサルバドル
23	6	1	木	コンサルタント団員現地発。	ヒューストン着
24		2	金	移動	機中
25		3	土	帰国	帰国

(3) 基本設計概要説明調査工程表

日数	月	日	曜日	行程及び調査内容	滞在先
1	9	16	土	東京→マイアミ	マイアミ着 (立川、中川、吉川)
2		17	日	午後：テグシガルパ着。 夕方：団内打合せ。	メキシコ→テグシ着 (川路団長) マイアミ→テグシ着 (立川、中川、吉川) パナマ→テグシ着 (下坂)
3		18	月	午前：ホンジュラスJICA事務所表敬訪問及び打合せ。 ホンジュラス日本大使館表敬訪問及び打合せ。 午後：SOPTRAVI 及び MOP へ基本設計概要書の説明。 SOPTRAVI 及び MOP と協議。	テグシカルパ
4		19	火	午前：SOPTRAVI 及び MOP と協議。 午後：ミニッツ (案) 協議。	テグシカルパ
5		20	水	午前：SOPTRAVI 及び MOP とミニッツ署名。 午後：ホンジュラス日本大使館及び JICA 事務所へミニッツ署名の報告。	テグシカルパ
6		21	木	午前：調査団員、テグシガルパから現地に移動。 現地調査。 午後：現地からサンサルバドルに移動。	サンサルバドル
7		22	金	午前：エルサルバドル日本大使館へミニッツ署名の報告。 午後：JICA事務所へミニッツ署名の報告。	サンサルバドル
8		23	土	サンサルバドルから帰路。	メキシコ着 (川路団長) ダラス着 (立川、中川、吉川) レポート作成 (下坂)
9		24	日	移動	機中 (立川、中川、吉川) パナマ着 (下坂)
10		25	月	帰国	帰国 (立川、中川、吉川)

資料—3 関係者（面会者）リスト

(1) エルサルバドル国関係者リスト

氏 名	職 位・所 属	
(a) 公共事業運輸住宅都市開発省 (MOPTVDU)		
Ing. Carlos Guerrero	Vice Ministro	副大臣
Ing. Carlos Arturo Ruiz Ayala	Director de Planificación Vial	道路計画局長
Ing. Jose Ángel Meléndez	Gerente de Estudio y Diseño Vial	調査・設計課長
Arq. Gracia María Rivera de Calderón	Gerente de Planeamiento	計画課長
Ing. Edgar Rodriguez	Gerente de Derecho de Vía	道路敷地課長
Ing. Benjamín Yanes	Gerente de Gestión Ambiental	環境管理課長
Ing. Iván de Jesus Osorio Gasca	Técnico Ambiental	環境技官
Ing. Karen Palomo	Técnico de Estudio y Diseño Vial	調査・設計技官
Ing. Luís Sandoval	Técnico de Planeamiento	計画技官
Lic. Carlos Ernesto Torres	Gerente Legal Institucional	法務課長
(b) プエブラ・パナマプラン (PPP) 計画事務局		
Lic. María Teresa de Rendon	Directora Ejecutiva	事務局長
Lic. Maiko SUGIMURA		JICA 専門家
(c) 在エルサルバドル日本大使館		
細野 昭雄	特命全権大使	
清水 一良	一等書記官	
(d) JICA エルサルバドル事務所		
高橋 政行	所長	
細川 幸成	所員	

(2) ホンジュラス国関係者リスト

氏 名	職 位・所 属	
(a) 公共事業運輸住宅省 (SOPTRAVI)		
Ing. Héctor Galeas	Vice Ministro	副大臣
Ing. Melvin Omar Martínez	Director General de Carreteras	道路局長
Ing. Rosa María Vázquez	Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico y Seguridad Vial	技術支援・道路安全室長（前任者）
Ing. Oscar Armando Arriaga	Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico y Seguridad Vial	技術支援・道路安全室長（後任者）
Ing. Miguel Angel Matute	Jefe de Dpto. de Estructuras	構造課長
Ing. José Aguinaldo Martínez	Jefe de Unidad de Gestión Ambiental(UGA)	環境管理室長（前任者）
Ing. Pedro A Caballero	Jefe de Unidad de Gestión Ambiental(UGA)	環境管理室長（後任者）
Ing. Jonathan Alexis Urbina	Asistente del Director de Caminos	道路局長補佐
Lic. Wilfredo Andino Banegas	Dpto. De Derecho de vías	道路敷地課担当者
Ing. Irma Rosario Valladares	Unidad Apoyo Técnico y Seguridad Vial	道路安全室担当者
Ing. Noel Menjivar	Dirección Ejecutiva de Ingresos	大蔵省
Arq. José Suazo	Dirección Ejecutiva de Ingresos	大蔵省
Ing. Miguel Tosta	Relaciones Exteriores	外務省
Sr. Alfonso Torres	Dirección de Migración y Extranjería	入国管理局
(b) 在ホンジュラス日本大使館		
肥塚 隆	特命全権大使	
植松 聡	一等書記官	
(c) JICA ホンジュラス事務所		
鈴木 達男	所長	
富安 誠司	次長	
小田 亜紀子	次長	
三浦 淳一	所員	

資料—4 討議議事録 (M/D)

- (1) 第一次現地調査
 - 1) エルサルバドル国側
 - a) 西文版オリジナル

**MINUTA DE DISCUSIÓN
DEL
ESTUDIO DE DISEÑO BASICO (1ra. Fase)
PARA
EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL
PUENTE EL AMATILLO
ENTRE
EL SALVADOR Y HONDURAS**

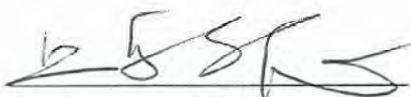
Con referencia al resultado del estudio preparatorio en octubre de 2005, el Gobierno del Japón decidió llevar a cabo el Estudio de Diseño Básico del Proyecto para la Construcción del Puente El Amatillo (de aquí en adelante denominado "el Proyecto") y encargó dicho Estudio a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante denominada "JICA").

Consecuentemente, JICA procede a enviar a El Salvador y Honduras una Misión (de aquí en adelante denominada "la Misión") para el Estudio de Diseño Básico (1ra. Fase) (de aquí en adelante denominada "el Estudio"), encabezada por el Lic. Atsushi KAMISHIMA, Vice Representante Residente de la Oficina de Soporte Regional para Centroamérica y el Caribe de JICA. Se tiene programado que esta Misión realice el estudio en ambos países entre el 15 de febrero y el 6 de marzo del 2006.

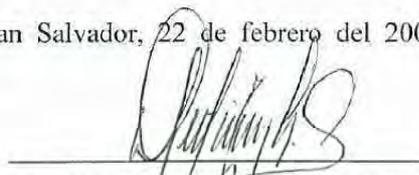
La Misión sostuvo discusiones con los representantes del Gobierno de El Salvador y se dedicó a realizar el estudio de campo correspondiente en el área del estudio.

Como resultado de las discusiones y del estudio de campo, ambas partes confirman los conceptos principales que se describen en el Documento Adjunto. La Misión continuará con el estudio y procederá a preparar el Reporte Intermedio del Estudio de Diseño Básico.

San Salvador, 22 de febrero del 2006



Lic. Atsushi KAMISHIMA
Jefe de la Misión del Estudio de Diseño Básico
Agencia de Cooperación Internacional del Japón
(JICA)



Lic. David GUTIERREZ MIRANDA
Ministro
Ministerio de Obras Públicas, Transporte,
Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU)
República de El Salvador

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Objetivo del Proyecto

El Proyecto tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la zona fronteriza entre El Salvador y Honduras, al igual que al resto de países centroamericanos, mejorando el tránsito en la frontera de ambos países mediante la construcción del Puente El Amatillo.

2. Área objeto del Estudio

El área objeto de este estudio se indica en el Anexo-1.

3. Organizaciones responsables y encargadas de la Implementación

El organismo responsable y ejecutor del Proyecto en El Salvador será el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (de aquí en adelante denominado "MOPTVDU"). El organigrama del MOPTVDU se muestra en el Anexo-2.

El Gobierno de El Salvador ha designado miembros del Comité de Coordinación en febrero del 2006, con la finalidad de discutir varios asuntos relacionados con el Proyecto. Los miembros de este Comité de Coordinación se enlistan en el Anexo-3.

El Gobierno de El Salvador se comprometió a coordinar con el Gobierno de Honduras los siguientes puntos necesarios para la ejecución del Proyecto.

- Contratación de los consultores (para el Diseño Detallado y administración/supervisión de las obras)
- Licitación de contratista (incluye la evaluación de las ofertas y la aprobación de sus resultados)
- Contratación de contratista
- Arreglo Bancario y Apertura de Cuenta Bancaria
- Expedición de Autorización de Pago
- Expedición del Término de Obra
- Concretar una modalidad de gestión del puente, necesaria para usar, operar y mantener conjuntamente entre ambos países, y asumir los gastos necesarios correspondientes
- Dar facilidades al personal relacionado al Proyecto para la salida y entrada del país

- Construir las instalaciones de servicios fronterizos necesarios, entre otros puntos necesarios.

4. Ítems solicitados por el Gobierno de El Salvador

Tras discutir con la Misión, el Gobierno de El Salvador solicitó definitivamente los siguientes ítems.

Construcción del Puente El Amatillo y su carretera de acceso

- Número de carriles: Dos carriles (uno en cada sentido)
 - Ancho del puente:
 - Ancho de rodadura: 3.65 metros en cada sentido
 - Ancho de hombro: 1.50 metros en cada sentido
 - Ancho de acera: 1.50 metros en cada sentido
 - Longitud y altura del puente :
 - Se determinarán tras los estudios topográfico e hidrológico
 - Ubicación del puente: El trazado provisional se muestra en el Anexo-1
 - En cuanto a la construcción de instalaciones de inmigración y aduana etc. en la zona fronteriza, ésta será responsabilidad de los Gobiernos de El Salvador y Honduras
- JICA analizará la aplicabilidad de dicha solicitud para recomendar su aprobación al Gobierno del Japón.

5. Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

En base a la explicación que la Misión de Estudio Preparatorio realizó al Gobierno de El Salvador, la contraparte salvadoreña ha comprendido el esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón y las principales medidas que han de tomar como el país receptor, las cuales se describen en los Anexos 3 y 4 de la Minuta de Discusión que se firmó el 21 de octubre del 2005.

6. Itinerario del Estudio

- (1) Miembros técnicos de la Misión procederán con los estudios subsecuentes en El Salvador y Honduras hasta el 6 de marzo del 2006.
- (2) JICA preparará el Reporte Intermedio del Estudio de Diseño Básico en español y enviará una misión a El Salvador y a Honduras con el fin de explicar el contenido del mismo a finales de mayo del 2006.
- (3) JICA elaborará el Borrador del Informe del Estudio de Diseño Básico en español y enviará una Misión a El Salvador y a Honduras con el fin de explicar el contenido del mismo a finales de septiembre del 2006.
- (4) En caso de que el contenido de dicho Informe sea aceptado en un principio por los Gobiernos de El Salvador y Honduras, JICA procederá a completar el Informe Final y

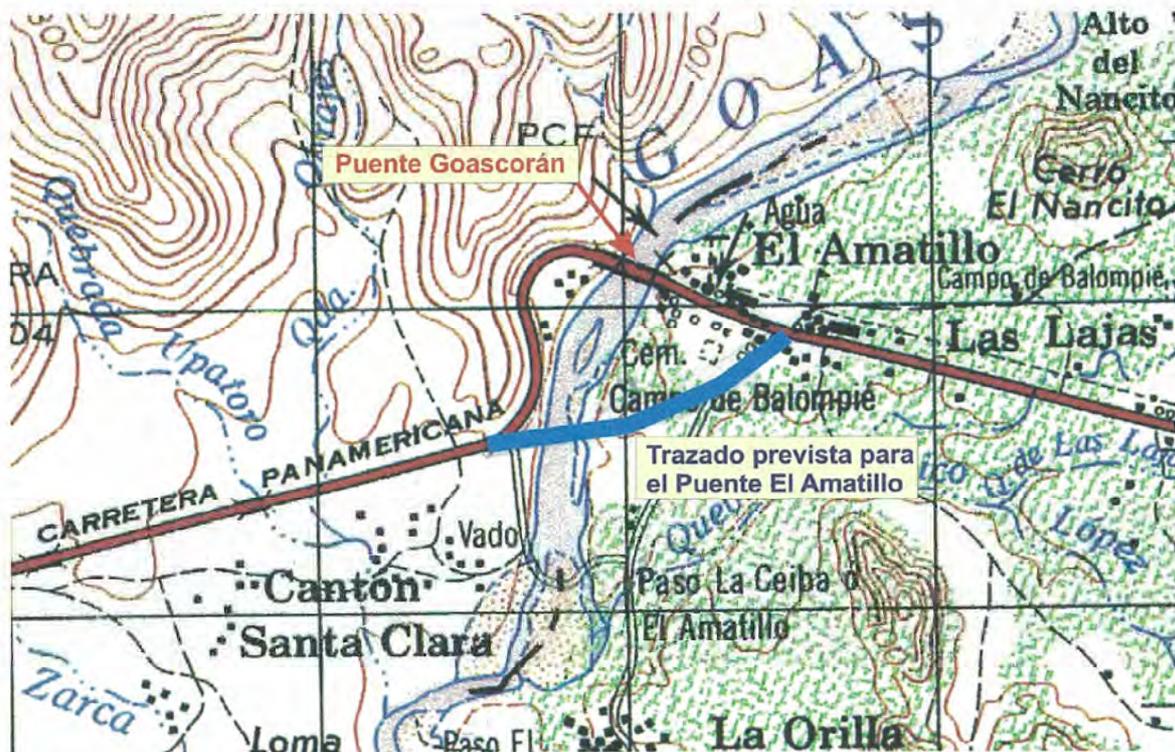
enviarlo a las contrapartes salvadoreña y hondureña a finales de diciembre del 2006.

7. Otros Aspectos Relevantes

- (1) La contraparte salvadoreña reportó que la aprobación de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para el Proyecto se decretó el 23 de diciembre del 2005.
Por otra parte, dependiendo del lineamiento y de la ubicación del Puente finalizado a través del Estudio, sería necesario para la contraparte salvadoreña que realice un trámite de corrección o una nueva solicitud de la aprobación de la EIA.
Por lo tanto la contraparte salvadoreña y la Misión confirmaron, que la parte salvadoreña debe tomar el procedimiento necesario para la corrección de o el nuevo trámite de la aprobación de la EIA en base al plan final.
- (2) La contraparte salvadoreña solicitó que el diseño de la carretera de acceso debe ser desarrollado sin requerir las reubicaciones de las construcciones existentes en la zona, tales como escuelas, iglesias y centros comunales, entre otros.
- (3) La contraparte salvadoreña ha acordado proveer del soporte y gestiones necesarias a la Misión durante el estudio de campo, tales como la provisión de permisos para entradas y salidas de El Salvador.
- (4) La contraparte salvadoreña ha acordado proveer los arreglos de seguridad y medidas necesarias durante el período de ejecución del estudio de campo que realizará la Misión.
- (5) Tanto la contraparte salvadoreña como la Misión han acordado que ambas partes y el Gobierno de Honduras sostendrán reuniones en lugares oportunos acordados por tres partes y discutirán durante la segunda fase del estudio de campo asuntos sobre la determinación de la ubicación del Puente El Amatillo y el alineamiento de los caminos de acceso al mismo, así como también se procederá a la explicación del Informe Intermedio.

(k)

Area objeto del Estudio

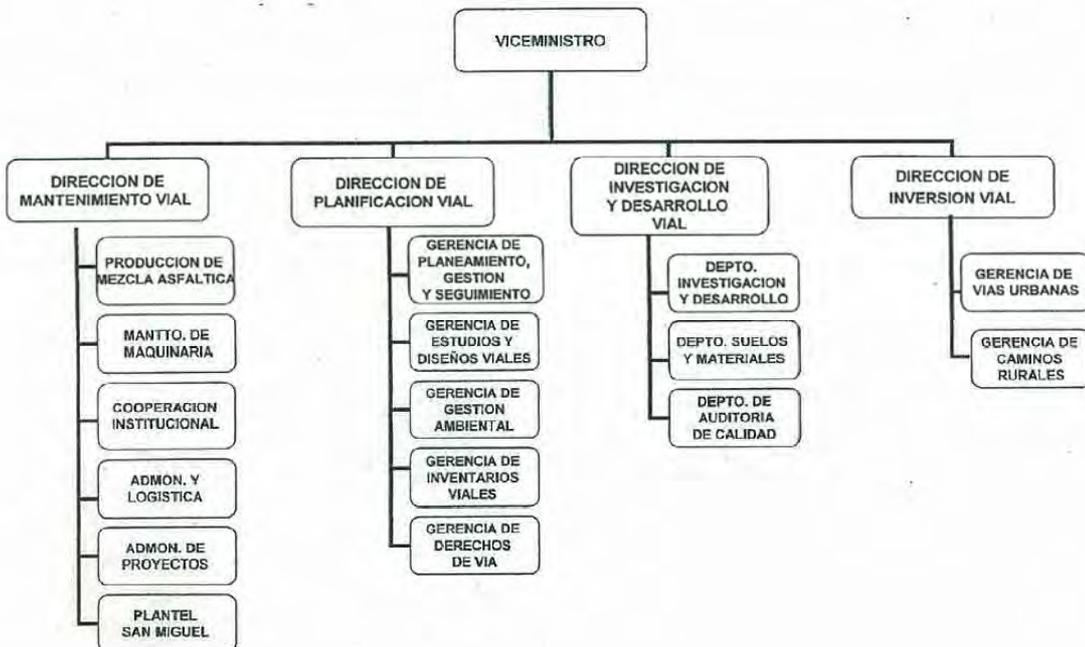


(E)

Organigrama del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano



Organigrama del Viceministerio de Obras Públicas



MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN:

• **INTERINSTITUCIONAL**

- Licda. Anabella Lardé de Palomo, Subsecretaria Técnica de la Presidencia
- Cony Hernández, Directora de Cooperación de Asia, Africa y Oceanía, MIREX
- Ing. Jorge Santibáñez, Director General de Migración y Extranjería, MIGOB
- Lic. Rafael Alvarez, Sub-Director General de Migración y Extranjería, MIGOB
- Licda. Julia María Somoza de Batista, Jefe de Negociación y Tratados, MIREX
- Lic. Carlos Daehn, Unidad de Seguimiento MIREX
- Ing. Carlos Arturo Ruiz, Director de la Unidad de Planificación Vial del VMOP

• **TÉCNICO DEL MOPTVDU:**

- Ing. Carlos Arturo Ruiz, Director de la Unidad de Planificación Vial del VMOP
- Ing. Oscar Alfredo Díaz, Director de Inversión Vial del VMOP
- Ing. Daniel Hernández, Director de la Unidad de Investigación y Desarrollo vial del VMOP



b) 和訳版

エルサルバドル国／ホンジュラス国
エル・アマテイージョ橋建設計画基本設計調査（第一次）
協議議事録

2005年10月に実施された予備調査の結果をうけ、日本国政府は「エル・アマテイージョ橋建設計画」（以下「計画」という）に関する基本設計調査の実施を決定し、その実施を国際協力機構（以下「JICA」という）に委託した。

JICAは、中米・カリブ地域支援事務所次長・上島篤志を団長とする基本設計調査（以下「調査」という）調査団（第一次）（以下「調査団」という）を2006年2月15日から3月6日までエルサルバドル、ホンジュラス両国で調査を実施する予定である。

調査団はエルサルバドル国関係者と協議を実施した。そして、調査地域で関連する現地調査を実施した。

協議と現地調査の結果、双方は付属書に記述された主要事項について確認した。調査団は調査を継続し、基本設計中間報告書を準備する。

2006年2月22日 サン・サルバドルにて

上島 篤志
総括
基本設計調査団
JICA

ダヴィド・グティエレス・ミランダ
公共事業・運輸・住宅・都市開発省
(MOPTVDU) 大臣
エルサルバドル共和国

付 属 書

1. 目的

本計画は、エル・アマテージョ橋を建設することにより、エルサルバドル・ホンジュラス両国国境の交通を改善し、国境周辺地域および中米諸国の発展に寄与することを目的とする。

2. 調査対象地域

本調査の調査対象地域は別添 1 に示すとおり。

3. 主管官庁および実施機関

本計画のエルサルバドル国側の主管官庁・実施機関は、公共事業・運輸・住宅・都市開発省 (MOPTVDU) である。MOPTVDU の組織図を別添 2 に示す。

エルサルバドル国は本計画の実施に当たり、各種協議を実施するため、2006 年 2 月、調整委員会のメンバーを任命した。メンバーは別添 3 に示すとおり。

エルサルバドル国政府は、本計画の実施に必要な以下の諸点について、ホンジュラス国政府と協議を行うことについて約束した。

- ・ コンサルタント契約（詳細設計および施工管理契約）
- ・ 業者入札（入札評価および入札評価結果の承認を含む）
- ・ 業者契約
- ・ 銀行取り決め・銀行口座開設
- ・ 支払い授權書の発行
- ・ 完工証明書の発行
- ・ 両国間で橋梁を共同で使用、運営・維持管理に必要な具体的形態・費用負担
- ・ 本計画実施関係者の出入国にかかる便宜供与
- ・ 必要な国境施設の建設、他必要な諸点

4. 要請内容

本調査団との協議の結果、最終的にエルサルバドル国政府は、下記の項目を要請した。

エル・アマテージョ橋および取付道路の建設

- ・ 車線数：2 車線（片側 1 車線）
- ・ 橋梁部幅員：車道部 片側 3.65m 及び路側帯 1.5m、歩道部 片側 1.5m
- ・ 橋長・橋面高さ：地形測量・水文調査により決定する。
- ・ 橋梁位置：暫定的な路線計画は別添 1 のとおり
- ・ 国境地帯における出入国管理、税関等の施設建設については、エルサルバドル・ホンジュラス両国政府の責任事項とする。

JICA は要請の妥当性を検証し、日本国政府に対して報告する。

5. 無償資金協力スキーム

エルサルバドル国は、予備調査団より説明を受け、昨年 10 月 21 日付で署名された協議議事録の別添 3、4 に記載されたとおり、日本の無償資金協力スキームの内容、および必要となるエルサルバドル国による負担事項を理解した。

6. 調査予定

- (1) 調査団のコンサルタント団員は、引き続き 2006 年 3 月 6 日までエルサルバドル・ホンジュラス両国において現地調査を継続する。
- (2) JICA は基本設計中間報告書を西語で作成し、その説明調査団を 5 月下旬にエルサルバドル・ホンジュラス両国に派遣する。
- (3) JICA は基本設計概要書を西語で作成し、その説明調査団を 9 月下旬にエルサルバドル・ホンジュラス両国に派遣する。
- (4) 基本設計概要書の内容がエルサルバドル・ホンジュラス両国政府により原則了承されれば、JICA は最終報告書を作成し、2006 年 12 月下旬までにエルサルバドル・ホンジュラス両国に送付する。

7. その他協議事項

- (1) エルサルバドル国側は、本計画にかかる EIA 承認が 2005 年 12 月 23 日付で発行されたことを調査団に説明した。一方、調査を通じて最終決定される架橋地点、取付道路線形によっては、EIA 承認の修正手続き、もしくは再申請をエルサルバドル側が実施する必要性が生ずる。
そのため、エルサルバドル側は、必要であれば、最終計画に基づき、EIA 承認の修正、もしくは再申請手続きを実施することについて、両者で確認した。
- (2) エルサルバドル側は、取付道路の設計により、学校、教会、公共施設等、対象地域内の既存施設移設が必要とならないよう、要望した。
- (3) エルサルバドル国側は、調査団が現地調査時にエルサルバドル国からの出国および再入国する際に必要な通行許可などの便宜供与を図ることを合意した。
- (4) エルサルバドル国側は、調査団の現地調査期間中、必要となる安全管理と対策を実施することに合意した。
- (5) エルサルバドル側、調査団双方は、双方およびホンジュラス国政府が、第二次現地調査における中間報告書の説明、ならびに基本設計概要説明調査における報告書内容説明に際し、3 者間で合意した適切な場所に参集し、会議を開催することに合意した。

- 別添： 1. 調査対象地域地図
2. 組織図（実施機関）
3. 調整委員会メンバー

調整委員会メンバー

1. 省庁間

- (1) アナベジャ・ラルデ・デ・パロモ 大統領府技術次官
- (2) コニー・エルナンデス 外務省アジア・アフリカ・オセアニア協力課長
- (3) ホルヘ・サンティバニェス 内務省入国管理総局長
- (4) ラファエル・アルバレス 内務省入国管理総局副総局長
- (5) フリア・マリア・ソモサ・デ・バティスタ 外務省条約局渉外・条約課長
- (6) カルロス・ダエン 外務省フォローアップ室
- (7) カルロス・アルトゥーロ・ルイス 公共事業省道路計画局長

2. MOPTPDVU

- (1) カルロス・アルトゥーロ・ルイス 道路計画局長
- (2) オスカル・アルフレッド・ディアス 道路投資局長
- (3) ダニエル・エルナンデス 道路調査・開発局長

- 2) ホンジュラス国側
a) 西文版オリジナル

**MINUTA DE DISCUSIÓN
DEL
ESTUDIO DE DISEÑO BASICO (1ra. Fase)
PARA
EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL
PUENTE EL AMATILLO
ENTRE
EL SALVADOR Y HONDURAS**

Con referencia al resultado del estudio preparatorio en octubre de 2005, el Gobierno del Japón decidió llevar a cabo el Estudio de Diseño Básico del Proyecto para la Construcción del Puente El Amatillo (de aquí en adelante denominado "el Proyecto") y encargó dicho Estudio a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante denominada "JICA").

Consecuentemente, JICA procede a enviar a El Salvador y Honduras una Misión (de aquí en adelante denominada "la Misión") para el Estudio de Diseño Básico (1ra. Fase) (de aquí en adelante denominada "el Estudio"), encabezada por el Lic. Atsushi KAMISHIMA, Vice Representante Residente de la Oficina de Soporte Regional para Centroamérica y el Caribe de JICA. Se tiene programado que esta Misión realice el estudio en ambos países entre el 15 de febrero y el 6 de marzo del 2006.

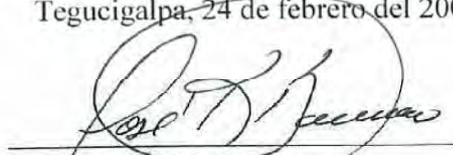
La Misión sostuvo discusiones con los representantes del Gobierno de Honduras y se dedicó a realizar el estudio de campo correspondiente en el área del estudio.

Como resultado de las discusiones y del estudio de campo, ambas partes confirman los conceptos principales que se describen en el Documento Adjunto. La Misión continuará con el estudio y procederá a preparar el Reporte Intermedio del Estudio de Diseño Básico.

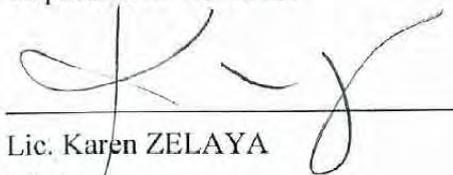
Tegucigalpa, 24 de febrero del 2006



Lic. Atsushi KAMISHIMA
Jefe de la Misión del Estudio de Diseño Básico
Agencia de Cooperación Internacional del Japón
(JICA)



Ing. José Rosario BONANNO
Ministro
Secretaría de Obras Públicas, Transporte y
Vivienda (SOPTRAVI)
República de Honduras



Lic. Karen ZELAYA
Ministra
Secretaría Técnica y de Cooperación
Internacional (SETCO)
República de Honduras

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Objetivo del Proyecto

El Proyecto tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la zona fronteriza entre El Salvador y Honduras, al igual que al resto de países centroamericanos, mejorando el tránsito en la frontera de ambos países mediante la construcción del Puente El Amatillo.

2. Área objeto del Estudio

El área objeto de este estudio se indica en el Anexo-1.

3. Organizaciones responsables y encargadas de la Implementación

El organismo responsable y ejecutor del Proyecto en Honduras será la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (de aquí en adelante denominada "SOPTRAVI"). El organigrama de la SOPTRAVI se muestra en el Anexo-2.

El Gobierno de Honduras ha designado a los miembros del Comité de Coordinación en febrero del 2006, con la finalidad de discutir varios asuntos relacionados con el Proyecto. Los miembros de este Comité de Coordinación se enlistan en el Anexo-3.

El Gobierno de Honduras se comprometió a coordinar con el Gobierno de El Salvador los siguientes puntos necesarios para la ejecución del Proyecto.

- Contratación de los consultores (para el Diseño Detallado y administración/supervisión de las obras)
- Licitación del contratista (incluye la evaluación de las ofertas y la aprobación de sus resultados)
- Contratación del contratista
- Arreglo Bancario y Apertura de Cuenta Bancaria
- Expedición de la Autorización de Pago
- Expedición del Término de Obra
- Concretar una modalidad de gestión del puente, necesaria para usar, operar y mantener conjuntamente entre ambos países, y asumir los gastos necesarios correspondientes
- Dar facilidades al personal relacionado al Proyecto para la salida y entrada del país
- Construir las instalaciones de servicios fronterizos necesarios, entre otros puntos

necesarios.

4. Ítems solicitados por el Gobierno de Honduras

Tras discutir con la Misión, el Gobierno de Honduras solicitó definitivamente los siguientes ítems.

Construcción del Puente El Amatillo y su carretera de acceso

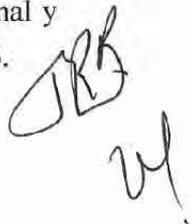
- Número de carriles: Dos carriles (uno en cada sentido)
 - Ancho del puente:
 - Ancho de rodadura: 3.65 metros en cada sentido
 - Ancho de hombro: 1.50 metros en cada sentido
 - Ancho de acera: 1.50 metros en cada sentido
 - Longitud y altura del puente :
 - Se determinarán tras los estudios topográfico e hidrológico
 - Ubicación del puente: El trazado provisional se muestra en el Anexo-1
 - En cuanto a la construcción de instalaciones de inmigración y aduana etc. en la zona fronteriza, ésta será responsabilidad de los Gobiernos de El Salvador y Honduras
- JICA analizará la aplicabilidad de dicha solicitud para recomendar su aprobación al Gobierno del Japón.

5. Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

En base a la explicación que la Misión de Estudio Preparatorio realizó al Gobierno de Honduras, la contraparte hondureña ha comprendido el esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón y las principales medidas que han de tomar como el país receptor, las cuales se describen en los Anexos 3 y 4 de la Minuta de Discusión que se firmó el 19 de octubre del 2005.

6. Itinerario del Estudio

- (1) Miembros técnicos de la Misión procederán con los estudios subsecuentes en El Salvador y Honduras hasta el 6 de marzo del 2006.
- (2) JICA preparará el Reporte Intermedio del Estudio de Diseño Básico en español y enviará una misión a El Salvador y a Honduras con el fin de explicar el contenido del mismo a finales de mayo del 2006.
- (3) JICA elaborará el Borrador del Informe del Estudio de Diseño Básico en español y enviará una Misión a El Salvador y a Honduras con el fin de explicar el contenido del mismo a finales de septiembre del 2006.
- (4) En caso de que el contenido de dicho Informe sea aceptado en un principio por los Gobiernos de El Salvador y Honduras, JICA procederá a completar el Informe Final y enviarlo a las contrapartes salvadoreña y hondureña a finales de diciembre del 2006.



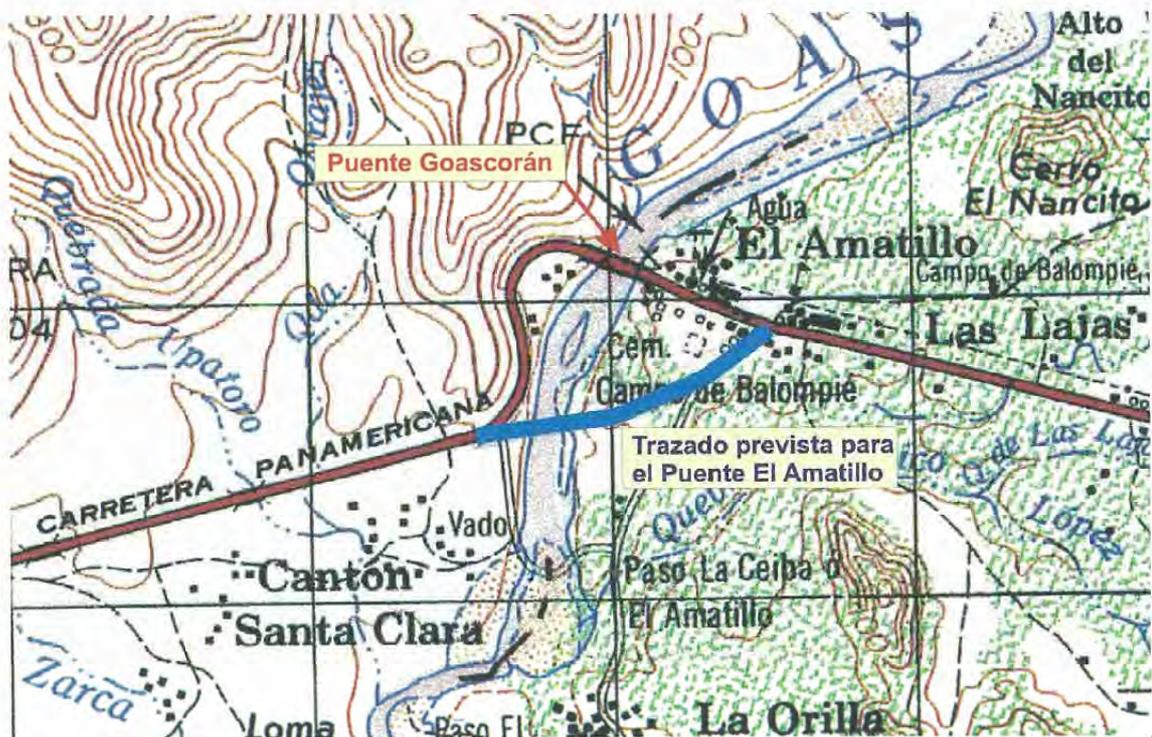
7. Otros Aspectos Relevantes

- (1) La contraparte hondureña reportó que los permisos ambientales respectivos para el Proyecto fueron aprobados el 12 de enero del 2006. La Misión ha discutido el contenido de los resultados de dicha EIA con la contraparte hondureña y ha confirmado que el mismo es apropiado.
- (2) La contraparte hondureña ha acordado proveer el soporte y las gestiones necesarias a la Misión durante el estudio de campo, tales como la provisión de permisos para entradas y salidas de Honduras.
- (3) La contraparte hondureña ha acordado proveer los arreglos de seguridad y medidas necesarias durante el período de ejecución del estudio de campo que realizará la Misión.
- (4) Tanto la contraparte hondureña como la Misión han acordado que ambas partes y el Gobierno de El Salvador sostendrán reuniones en lugares oportunos acordados por las tres partes y discutirán durante la segunda fase del estudio de campo asuntos sobre la determinación de la ubicación del Puente El Amatillo y el alineamiento de los caminos de acceso al mismo, así como también se procederá a la explicación del Informe Intermedio.

(12)

JRK
W

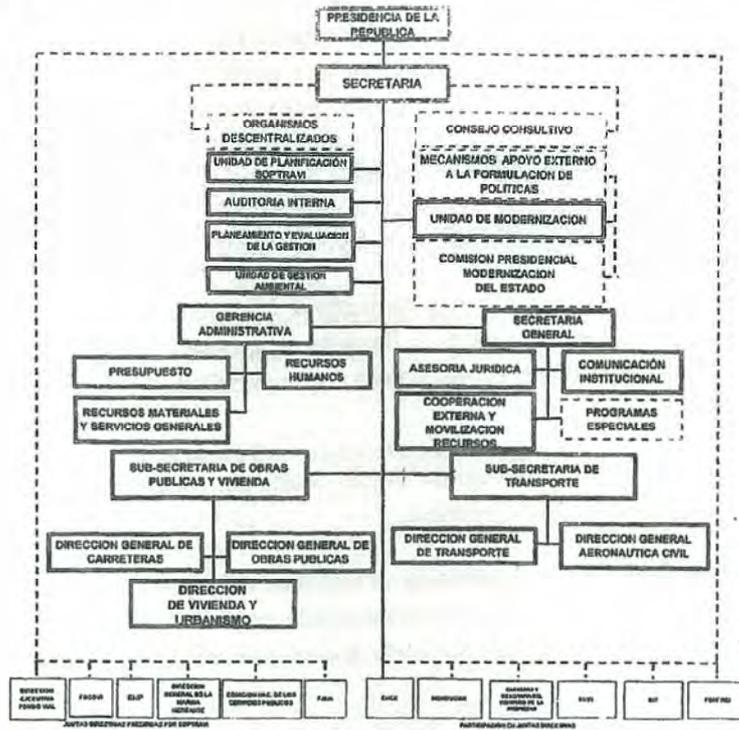
Area objeto del Estudio



(K)

JRS
W

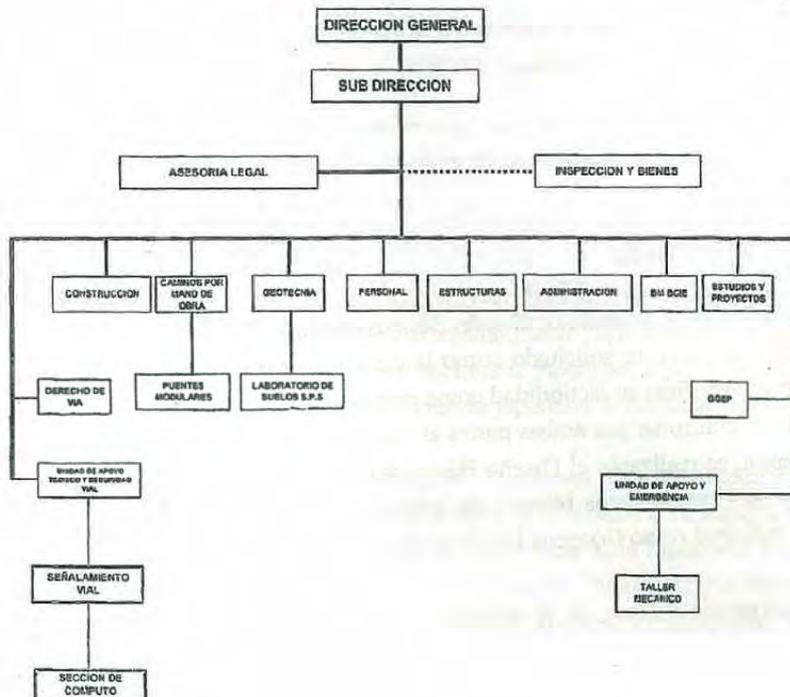
Organigrama de la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda



DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS



ORGANIGRAMA 2005



Handwritten signature and initials

Handwritten mark 'k' in a circle

Miembros del Comité de Coordinación

- | | |
|--|---------------------------------|
| 1. Vice Ministro de Obras Públicas y Vivienda | Ing. Ernesto Galeas |
| 2. Director General de Carreteras | Ing. Melvin O. Martínez |
| 3. Jefe de Departamento de Estructuras | Ing. Miguel Angel Matute |
| 4. Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental | Ing. Aguinaldo Martínez |
| 5. Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico y Seguridad Vial | Ing. Rosa María Vasquez |
| 6. Un Representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores | |
| 7. Un Representante de Inmigración | |
| 8. Un Representante de Aduana | |

Nota: Los nombres de los representantes (6,7,8) se darán a conocer antes del quince(15) de marzo de 2006.



(委員会メンバー追加分)

ミニッツにおいて、「ホ」国側は外務省、入国管理局及び税関からのメンバーが選定されていなかったが、3月15日付で下記の3人のメンバーが選定されたとの通知を SOPTRAVI より受けた。

03/16/2006 15:05 FAX

+ GR

002



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE
OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA



DGC OFICIO No.-0491-2006

Com yagüela M. D. C.,
15 D : Marzo de 2006

Licenciado
TATSUO SUZUKI
Director Ejecutivo
Agencia de Cooperación Internacional del Japón
(JICA)
Su Oficina

Estimado Señor Director:

Con el fin de completar el Comité de Coordinación del Proyecto de "Construcción del Puente El Amatillo", entre El Salvador y Honduras, según lo plasmado en la Minuta de Discusiones del Estudio Básico (Primera Fase), en su Anexo 3, le comunicamos los nombres de los siguientes representantes:

Secretaría de Relaciones Exteriores: **ING. MIGUEL TOSTA**
Presidente de la Comisión Especial de Demarcación Honduras-El Salvador.

Dirección General de Migración y Extranjería: **SR. ALFONSO ESTEBAN TORRES**
Encargado Depto. de Investigación y Análisis.

Dirección General de Aduanas: **ARQ. JOSÉ JOAQUÍN SUÁZO**
Jefe de Infraestructura

Atentamente,


ING. SOFÍA L. MARADIAGA
Subdirectora General de Carreteras

Cc: Dirección
C: Unidad de Apoyo Técnico y Seguridad Vial
Srv*

b) 和訳版

エルサルバドル国／ホンジュラス国
エル・アマテイージョ橋建設計画基本設計調査（第一次）
協議議事録

2005年10月に実施された予備調査の結果をうけ、日本国政府は「エル・アマテイージョ橋建設計画」（以下「計画」という）に関する基本設計調査の実施を決定し、その実施を国際協力機構（以下「JICA」という）に委託した。

JICAは、中米・カリブ地域支援事務所次長・上島篤志を団長とする基本設計調査（以下「調査」という）調査団（第一次）（以下「調査団」という）を2006年2月15日から3月6日までエルサルバドル、ホンジュラス両国で調査を実施する予定である。

調査団はホンジュラス国関係者と協議を実施した。そして、調査地域で関連する現地調査を実施した。

協議と現地調査の結果、双方は付属書に記述された主要事項について確認した。調査団は調査を継続し、基本設計中間報告書を準備する。

2006年2月24日 テグシガルパにて

上島 篤志
総括
基本設計調査団
JICA

ホセ・ロサリオ・バナノ
公共事業・運輸・住宅省(SOPTRAVI) 大臣
ホンジュラス国

カレン セラヤ
国際協力省(SETCO)大臣
ホンジュラス国

付 属 書

1. 目的

本計画は、エル・アマテージョ橋を建設することにより、エルサルバドル・ホンジュラス両国国境の交通を改善し、国境周辺地域および中米諸国の発展に寄与することを目的とする。

2. 調査対象地域

本調査の調査対象地域は別添 1 に示すとおり。

3. 主管官庁および実施機関

本計画のホンジュラス国側の主管官庁・実施機関は、公共事業・運輸・住宅省 (SOPTRAVI) である。SOPTRAVI の組織図を別添 2 に示す。

ホンジュラス国は本計画の実施に当たり、各種協議を実施するため、2006 年 2 月、調整委員会のメンバーを任命した。メンバーは別添 3 に示すとおり。

ホンジュラス国政府は、本計画の実施に必要な以下の諸点について、エルサルバドル国政府と協議を行うことについて約束した。

- ・コンサルタント契約（詳細設計および施工管理契約）
- ・業者入札（入札評価および入札評価結果の承認を含む）
- ・業者契約
- ・銀行取り決め・銀行口座開設
- ・支払い授權書の発行
- ・完工証明書の発行
- ・両国間で橋梁を共同で使用、運営・維持管理に必要な具体的形態・費用負担
- ・本計画実施関係者の出入国にかかる便宜供与
- ・必要な国境施設の建設、他必要な諸点

4. 要請内容

本調査団との協議の結果、最終的にホンジュラス国政府は、下記の項目を要請した。

エル・アマテージョ橋および取付道路の建設

- ・車線数：2 車線（片側 1 車線）
- ・橋梁部幅員：車道部 片側 3.65m 及び路側帯 1.5m、歩道部 片側 1.5m
- ・橋長・橋面高さ：地形測量・水文調査により決定する。
- ・橋梁位置：暫定的な路線計画は別添 1 のとおり
- ・国境地帯における出入国管理、税関等の施設建設については、エルサルバドル・ホンジュラス両国政府の責任事項とする。

JICA は要請の妥当性を検証し、日本国政府に対して報告する。

5. 日本の無償資金協カスキーム

ホンジュラス国は、予備調査団より説明を受け、昨年 10 月 19 日付で署名された協議議事録の別添 3、4 に記載されたとおり、日本の無償資金協カスキームの内容、および必要となるホンジュラス国による負担事項を理解した。

6. 調査予定

(1) 調査団のコンサルタント団員は、引き続き 2006 年 3 月 6 日までエルサルバドル・ホンジュラス両国において現地調査を継続する。

(2) JICA は基本設計中間報告書を西語で作成し、その説明調査団を 5 月下旬にエルサルバドル・ホンジュラス両国に派遣する。

(3) JICA は基本設計概要書を西語で作成し、その説明調査団を 9 月下旬にエルサルバドル・ホンジュラス両国に派遣する。

(4)基本設計概要書の内容がエルサルバドル・ホンジュラス両国政府により原則了承されれば、JICAは最終報告書を作成し、2006年12月下旬までにエルサルバドル・ホンジュラス両国に送付する。

7. その他協議事項

- (1) ホンジュラス国側は、本計画にかかる環境許可が2006年1月12日付で承認されたことを調査団に説明した。調査団は同結果(EIA)の内容についてホンジュラス国側と協議し、内容が妥当であることを確認した。
- (2) ホンジュラス国側は、調査団が現地調査時にホンジュラス国からの出国および再入国する際に必要な通行許可などの便宜供与を図ることを合意した。
- (3) ホンジュラス国側は、調査団の現地調査期間中、必要となる安全管理と対策を実施することに合意した。
- (4) ホンジュラス側、調査団双方は、双方およびエルサルバドル国政府が、第二次現地調査における中間報告書の説明、ならびに基本設計概要説明調査における報告書内容説明に際し、3者間で合意した適切な場所に参集し、会議を開催することに合意した。

- 別添： 1. 調査対象地域地図
2. 組織図（実施機関）
3. 調整委員会メンバー

- (2) 第二次現地調査
a) 西文版オリジナル

**MINUTA DE DELIBERACIONES
SOBRE
EL ESTUDIO DE DISEÑO BÁSICO (2da. Fase)
PARA
EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EL AMATILLO
ENTRE EL SALVADOR Y HONDURAS**

En febrero de 2006, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante llamada "JICA") envió a El Salvador y Honduras la primera Misión de Estudio de Diseño Básico para el Proyecto de Construcción del Puente El Amatillo entre El Salvador y Honduras (en adelante llamado "el Proyecto") y la Misión llevó a cabo una serie de deliberaciones, estudios locales y análisis posterior en el Japón, y a base de los resultados del mismo elaboró un informe intermedio.

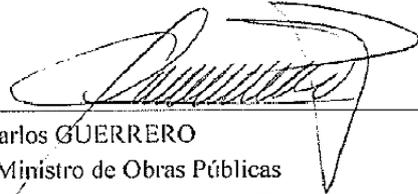
Con el propósito de explicar el contenido del informe intermedio a las autoridades concernientes, JICA envía a El Salvador y Honduras del 10 de mayo al 2 de junio de 2006 la segunda Misión de Estudio Local (en adelante llamada "la Misión") encabezada por el Abog. Nobuyuki YAMAURA, Sub-Director General del Departamento de cooperación financiera no reembolsable, para realizar estudios locales.

Como consecuencia de las deliberaciones y estudios locales, las partes han acordado los principales ítems descritos en el documento adjunto. La Misión continuará el estudio y elaborará un borrador del Diseño Básico.

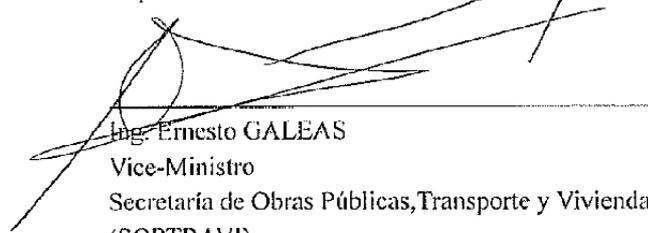
San Salvador, el 16 de mayo de 2006



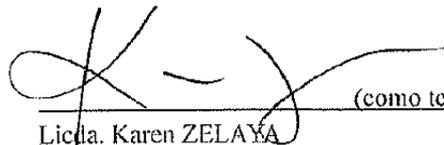
Abog. Nobuyuki YAMAURA
Líder
Misión de Diseño Básico
JICA



Ing. Carlos GUERRERO
Vice-Ministro de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y
Desarrollo Urbano (MOPTVDU)
República de El Salvador



Ing. Ernesto GALEAS
Vice-Ministro
Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda
(SOPTRAVI)
República de Honduras



(como testigo de honor)
Licda. Karen ZELAYA
Ministra
Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional
(SETCO)
República de Honduras

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Contenido del Informe Intermedio

Las partes salvadoreña y hondureña mostraron su conformidad al contenido del Informe Intermedio (la ubicación del puente y el alineamiento de los caminos de acceso), explicado por la Misión y decidieron aceptarlo.

2. Avance del Comité Bilateral

Las partes salvadoreña y hondureña informaron a la Misión que tras deliberar y coordinar entre ambos países, firmarán antes de finales de julio un Convenio, que aclare el procedimiento de ejecución de los ítems que aparecerán a continuación, documento imprescindible para la ejecución del Proyecto, según el proceso que se acordará en ambos países y que será comunicado a la Misión antes del 30 de mayo de 2006. La parte salvadoreña, la hondureña y la Misión confirmaron que las dos primeras partes informarán sobre el resultado de dicho Convenio a la oficina de JICA en cada uno de los dos países antes del fin de julio de 2006.

- a) Contrato de consultoría (contrato de diseño detallado y supervisión de la obra)
- b) Licitación de la contratista (incluyendo la evaluación de las ofertas y la aprobación de los resultados de la misma)
- c) Contrato con la empresa adjudicataria
- d) Arreglo bancario y apertura de una cuenta bancaria
- e) Emisión de las autorizaciones de pago
- f) Emisión del certificado de terminación de la obra
- g) Mecanismo concreto y reparto de gastos que se requerirán para el uso, operación, mantenimiento y administración conjunto del puente entre los dos países
- h) Ofrecimiento de las facilidades a las personas involucradas en el Proyecto para su entrada y salida de los dos países
- i) Construcción de las instalaciones fronterizas necesarias

3. Programa del Estudio

- (1) Los miembros consultores de la Misión continuarán el estudio local hasta el 2 de junio de 2006 en El Salvador y Honduras.
- (2) La Misión elaborará un borrador del Diseño Básico en español y alrededor del mes de septiembre se enviará a El Salvador y Honduras una Misión para explicar dicho borrador.
- (3) Si los gobiernos de El Salvador y Honduras aprueban el contenido del borrador, JICA elaborará el Informe Final y lo enviará a los dos gobiernos antes del fin de diciembre de 2006.

4. Otros temas deliberados

- (1) Las partes salvadoreña y hondureña y la Misión confirmaron los siguientes ítems, con relación al contenido del Informe intermedio:

1) Adquisición de terrenos

Las partes salvadoreña y hondureña harán la adquisición de los terrenos necesarios para la ejecución del Proyecto (incluyendo la explicación a los habitantes de la zona y la indemnización por expropiación o reubicación, según la legislación de cada país). Su proceso se llevará a cabo de la siguiente manera:

- ① Prepararán un listado de los propietarios de los terrenos necesarios para ejecutar el Proyecto y lo presentarán a la Misión antes del fin de mayo de 2006.
- ② Conseguirán el consentimiento por escrito de los propietarios del listado mencionado en el numeral ①, de entregar sus correspondientes terrenos en caso de que se ejecute el Proyecto, y

presentarán dichas cartas a la Misión que llegue en septiembre de 2006 para explicar el borrador del Diseño Básico.

- ③ Tendrán terminada la adquisición de los terrenos correspondientes (pagos a los propietarios correspondientes, inclusive) antes del inicio del Proyecto.

2) Gestión relacionada al medio ambiente

- ① La parte salvadoreña

Conforme al contenido del Informe Intermedio, hará corrección o gestión adicional necesaria para la aprobación del estudio para la evaluación del impacto ambiental del Proyecto, y presentará a la oficina de JICA en El Salvador antes del fin de julio de este año una copia del documento del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales que apruebe la ejecución del Proyecto.

- ② La parte hondureña

Conforme al contenido del Informe Intermedio, hará gestión necesaria y adicional para la aprobación del estudio para la evaluación del impacto ambiental del Proyecto, y presentará a la oficina de JICA en Honduras antes del fin de julio de este año una copia del documento de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) que apruebe la ejecución del Proyecto.

- (2) Las partes salvadoreña y hondureña, conforme al Anexo-3 "Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón", de la Minuta de Discusiones firmada con ambos países cuando se envió el Equipo de Estudio Preparatorio de JICA para este Proyecto en octubre de 2005, garantizan cumplir con las responsabilidades correspondientes a cada país, incluidas las medidas de exoneración de impuestos, según la legislación de cada país, cuando se ejecute el Proyecto.
- (3) Las partes salvadoreña y hondureña acordaron ofrecer a la Misión las facilidades migratorias de ambos países durante el Estudio Local en curso.
- (4) Las partes salvadoreña y hondureña acordaron tomar las medidas y control de seguridad necesarias para la Misión durante el Estudio Local en curso.
- (5) La parte salvadoreña, la hondureña y la Misión acordaron reunirse en un lugar oportuno, que se definirá entre las tres partes, para sostener pláticas con la Misión que viene del Japón para explicar el borrador del Diseño Básico.



DT.

24

エルサルバドル国／ホンジュラス国
エル・アマテージョ橋建設計画基本設計調査（第二次）
協議議事録

2006年2月、国際協力機構（以下「JICA」という）は「エル・アマテージョ橋建設計画」（以下「計画」という）に関する基本設計調査団（第一次）をエルサルバドル、ホンジュラス両国に派遣し、両国側との協議、現地調査、および日本国内での解析を実施し、その結果に基づき中間報告書を作成した。

中間報告書の内容説明および関係諸機関への説明のため、JICAは無償資金協力部次長・山浦信幸を団長とする第二次現地調査団（以下「調査団」という）を2006年5月10日から6月2日までエルサルバドル、ホンジュラス両国に派遣し、調査を実施する予定である。

協議および現地調査の結果、双方は付属書に記述された主要事項について確認した。調査団は調査を継続し、基本設計概要書を作成する。

2006年5月16日 サンサルバドルにて

山浦 信幸
総括
基本設計調査団
JICA

カルロス・ゲレロ
公共事業・運輸・住宅・都市開発省 (MOPTVDU)
副大臣
エルサルバドル共和国

エルネスト・ガレス
公共事業・運輸・住宅省 (SOPTRAVI) 副大臣
ホンジュラス国

(署名立会)

カレン・セラヤ
国際協力省 (SETCO) 大臣
ホンジュラス国

付 属 書

1. 中間報告書の内容

エルサルバドル・ホンジュラス両国側は、調査団から説明された中間報告書の内容（橋の取付け位置並びにアクセス道路線形）について合意し、受け入れるものとした。

2. 二国間委員会の進捗状況

エルサルバドル・ホンジュラス両国側は、調査団に対し、以下の項目の実施手順を明確にする本計画実施に必要な両国間の合意文書について、両国にて協議・調整・決定する旨説明した。その別添の工程に関しては、両国で合意し、調査団に対し本年5月30日までに報告することとした。エルサルバドル国側、ホンジュラス国側および調査団は、エルサルバドル・ホンジュラス両国がその合意の結果を本年7月末までに各国 JICA 事務所に報告することを確認した。

- (ア) コンサルタント契約（詳細設計および施工管理契約）
- (イ) 業者入札（入札評価および入札評価結果の承認を含む）
- (ウ) 業者契約
- (エ) 銀行取り決め・銀行口座開設
- (オ) 支払い授權書の発行
- (カ) 完工証明書の発行
- (キ) 両国間で橋梁を共同で使用、運営・維持管理に必要な具体的形態・費用負担
- (ク) 本計画実施関係者の出入国にかかる便宜供与
- (ケ) 必要な国境施設の建設

3. 調査予定

- (1) 調査団のコンサルタント団員は、引き続き2006年6月2日までエルサルバドル・ホンジュラス両国における現地調査を継続する。
- (2) 調査団は基本設計概要書を西語で作成し、その説明調査団を9月頃にエルサルバドル・ホンジュラス両国に派遣する。
- (3) 基本設計概要書の内容がエルサルバドル・ホンジュラス両国政府により原則了承されれば、JICA は最終報告書を作成し、2006年12月末までにエルサルバドル・ホンジュラス両国に送付する。

4. その他協議事項

- (1) エルサルバドル国、ホンジュラス国、調査団は、中間結果報告書の内容に関連し、以下の項目を確認した。

1) 用地確保

エルサルバドル・ホンジュラス両国側は、本計画実施に必要な用地確保（地域住民への説明、ならびに各国の法律に従って収用あるいは移転による保証を含む）を実施する。具体的な工程は以下の通り。

- ① 本計画実施に必要な用地の所有者一覧表を作成し、2006年5月末までに本調査団に提出する。
- ② 上記①の用地所有者より、本計画が実施される場合、該当する用地を提供する旨の合意書を取り付け、2006年9月、本計画基本設計概要説明調査団に提出する。
- ③ 本計画開始までに、該当する用地の確保（対象住民への支払いを含む）を実施する。

2) 環境関連手続き

① エルサルバドル国側

エルサルバドル国側は、中間報告書の内容に基づき、本計画のEIA承認に必要な修正および追加手続きを実施し、環境天然資源省からの承認書（写）を本年7月末までに JICA エルサルバドル事務所に提出する。

② ホンジュラス国側

ホンジュラス国側は、中間報告書の内容に基づき、本計画の実施承認に必要で追加の手続きを実施し、天然資源環境省からの承認書（写）を本年7月末までに JICA ホンジュラス事務所に提出する。

- (2) エルサルバドル・ホンジュラス両国側は、2005年10月に署名された本計画予備調査にかかる討議議事録の別添3「日本の無償資金協力」に記載されたとおり、本計画が実施される場合、両国の法律に基づき、免税措置を含む両国の負担事項を確実に実施することを確認した。
- (3) エルサルバドル・ホンジュラス国側は、調査団が本現地調査時に両国の出入国に必要な便宜を図ることに合意した。
- (4) エルサルバドル・ホンジュラス国側は、調査団の本現地調査期間中、必要となる安全管理と対策を実施することに合意した。
- (5) エルサルバドル、ホンジュラス、調査団は、基本設計概要説明調査における概要書内容説明に際し、3者間で合意した適切な場所に参集し、会議を開催することに合意した。

b) 二国間委員会メンバー

i) エルサルバドル国

「エ」国のメンバーは、第一次調査のときに選出されたメンバーと同じである。

調整委員会メンバー

1. 省庁間

- (1) アナベジャ・ラルデ・デ・パロモ 大統領府技術次官
- (2) コニー・エルナンデス 外務省アジア・アフリカ・オセアニア協力課長
- (3) ホルヘ・サンティバニェス 内務省入国管理総局長
- (4) ラファエル・アルバレス 内務省入国管理総局副総局長
- (5) フリア・マリア・ソモサ・デ・バティスタ 外務省条約局渉外・条約課長
- (6) カルロス・ダエン 外務省フォローアップ室
- (7) カルロス・アルトゥーロ・ルイス 公共事業省道路計画局長

2. MOPTPDVU

- (1) カルロス・アルトゥーロ・ルイス 道路計画局長
- (2) オスカル・アルフレッド・ディアス 道路投資局長
- (3) ダニエル・エルナンデス 道路調査・開発局長

ii) ホンジュラス国側

「ホ」国では、下記メンバー表中のカッコ内の2人が交代になった。

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE
OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE
CARRETERAS

DG-OFICIO No. 0731-2006

Comayagüela M. D. C.,
27 de Abril de 2006

Licenciado
TATSUO SUZUKI,
Director ejecutivo
JICA
Su oficina

Estimado señor Director:

En respuesta a sus consultas de la Misión Puente El Amatillo, elaboradas a través de vía correo electrónico, me permito a continuación manifestarle lo siguiente:

1. Se acordó con el Comité del Ministerio de Obras Públicas de El Salvador (MOP), que el lugar de reunión será en San Salvador.
2. Los nombres de las personas integrantes del Comité de Honduras que asistirán a las sesiones de trabajo, son:
 - > Ing. Ernesto Galeas Martínez, Vice Ministro de Obras Públicas y V.
 - > Ing. Melvín O. Martínez, Director General de Carreteras
 - > Ing. Miguel Angel Matute, Jefe Depto. de Estructuras
 - > Ing. Pedro Caballero, Jefe Unidad Gestión Ambiental
(en sustitución Ing. Aguinaldo Martínez)
 - > Ing. Oscar A. Arriaga R., Jefe Unidad Apoyo Técnico y S.V.
(en sustitución Ing. Rosa María Vásquez)
 - > Ing. Irma Rosario Valladares, Asistente Jefe UATSV
 - > Ing. Miguel Tosta Appel, Presidente Comisión Especial Demarcación Honduras-El Salvador
 - > Sr. Alfonso Esteban Torres, Secretaría Relaciones Exteriores
 - > Arq. José Joaquín Suázo, Ecarg. Depto. de Investigación y Análisis, D.G. Migración y Extranjería
Jefe de Infraestructura, Dirección Ejecutiva de Ingresos

RIO LA BOLSA, COMAYAGÜELA, M.D.C., HONDURAS, C. A. TELEFONOS: 225-1703, 225-1968, 225-5122, 225-3588

(3) 基本設計概要説明調査

a) 西文版オリジナル

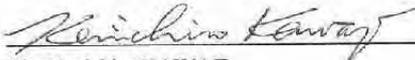
MINUTA DE DELIBERACIONES
SOBRE EL ESTUDIO DE DISEÑO BÁSICO
(3ra. Fase: Explicación del Resumen del Diseño Básico)
PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EL AMATILLO
(PUENTE DE LA AMISTAD DEL JAPÓN Y CENTRO AMÉRICA)
ENTRE EL SALVADOR Y HONDURAS

En febrero y mayo de 2006, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (de aquí en adelante denominado "JICA") envió a El Salvador y Honduras la Misión de Estudio de Diseño Básico para el Proyecto de Construcción del Puente El Amatillo (Puente de la Amistad del Japón y Centro América) entre El Salvador y Honduras (de aquí en adelante denominado "el Proyecto") y la Misión llevó a cabo una serie de deliberaciones, estudios locales y análisis posterior en el Japón, y a base de los resultados del mismo elaboró el Resumen del Diseño Básico (de aquí en adelante denominado "el Resumen").

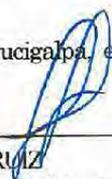
Con el propósito de explicar el Resumen a las autoridades concernientes de El Salvador y Honduras, JICA envía a ambos países del 17 al 23 de septiembre de 2006 la Misión de Explicación del Resumen del Diseño Básico (de aquí en adelante denominado "la Misión"), encabezada por el Lic. Kenichiro KAWAJI, Director General de la Oficina de Soporte Regional para Centroamérica y el Caribe de JICA.

Como consecuencia de la explicación del Resumen y las deliberaciones sobre los temas relacionados, las partes salvadoreña y hondureña han acordado los ítems descritos en el documento adjunto. La Misión continuará el estudio y elaborará el Informe Final del Diseño Básico.

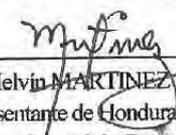
Tegucigalpa, el 20 de septiembre de 2006



Lic. Kenichiro KAWAJI
Líder
Misión del Estudio de Diseño Básico
JICA



Ing. Carlos A. RUIZ
Representante de El Salvador
Director de la Unidad de Planificación Vial
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo
Urbano (MOPTVDU), República de El Salvador



Ing. Melvin MARTINEZ
Representante de Honduras
Director General de Carreteras
Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda
(SOPITRAVI), República de Honduras



(como testigo de honor)
Licda. Guadalupe HUNG PACHECO
Vice-Ministra
Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO)
República de Honduras

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Contenido del Resumen del Diseño Básico

Las partes salvadoreña y hondureña mostraron su conformidad al contenido del Resumen del Diseño Básico, explicado por la Misión y decidieron aceptarlo.

2. Avance sobre la Firma del Convenio Bilateral

Las partes salvadoreña y hondureña informaron a la Misión que han acordado definitivamente, el contenido de un Convenio, que determinará los ítems a acordarse entre ambos países, necesarios para ejecutar el Proyecto.

Ambas partes firmarán el Convenio antes del 15 de octubre de 2006, a más tardar, conforme al borrador del acuerdo definitivo, y lo informarán a la Embajada del Japón en cada país.

3. Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

Las partes salvadoreña y hondureña, como muestran el Anexo-3: Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón y el Anexo-4: PRINCIPALES MEDIDAS QUE HAN DE TOMAR AMBOS GOBIERNOS de la Minuta de Deliberaciones, firmada en los 19 y 21 de octubre de 2005, tras la explicación de la Misión del Estudio Preparatorio, confirmaron de nuevo entender el contenido del "Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón" y las principales medidas que han de tomar los gobiernos receptores de la cooperación bajo dicho esquema.

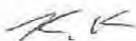
4. Programa del Estudio

Tras las deliberaciones mantenidas en este estudio, JICA elaborará el Informe Final del Estudio de Diseño Básico y lo enviará a El Salvador y Honduras antes del fin de diciembre de 2006.

5. Otros temas deliberados

Las partes salvadoreña y hondureña confirmaron ejecutar sin falta los siguientes ítems, necesarios para la implementación del Proyecto, tras deliberar y coordinar entre los dos países:

- (1) Instalaciones fronterizas
 - i) Determinar sus dimensiones y ubicación antes del Canje de Notas para el Diseño Detallado (Antes del fin de octubre de 2006)
 - ii) Construir las antes de la inauguración del Nuevo Puente (Antes del fin de mayo de 2009)
- (2) Apoyo al Contratista en la gestión ambiental para la obtención del permiso para la disposición de desechos y explotación de bancos
- (3) Medidas necesarias para facilitar un traslado fluido en la frontera entre El Salvador y Honduras de los Consultores y el Contratista (Antes del fin de julio de 2007)
- (4) Exoneración del pago de derechos aduaneros, impuestos internos y otras cargas fiscales que se puedan imponer a los nacionales japoneses en El Salvador y Honduras con respecto al suministro de los productos y servicios bajo el contrato verificado por el Gobierno del Japón
- (5) Asignación de agentes de policía para el control de tráfico (De agosto de 2007 a mayo de 2009)
- (6) Mantenimiento del Nuevo Puente y las vías de acceso construidos en el Proyecto, después del término de las obras



- (7) Antes del comienzo de las obras relacionadas con la construcción del Puente, deberá estar concluida la adquisición de los terrenos necesarios para la ejecución del Proyecto, junto con la reubicación de la gente, demolición de casas e instalaciones públicas afectadas (Antes del fin de julio de 2007)
 - (8) Realización de gestión ambiental previa a la ejecución del Proyecto, en caso necesario (Antes del fin de julio de 2007)
 - (9) Traslado de las instalaciones de servicios que interfirieran las obras, como postes y cables de la electricidad (Antes del fin de julio de 2007)
 - (10) Garantización de la seguridad de los alrededores de las obras y las instalaciones provisionales durante la construcción
 - (11) Proveer de los servicios como electricidad, teléfono y aguas hasta los lugares del Proyecto, campamento, oficina, bodega y otros por ambos países (Antes del fin de julio de 2007)
 - (12) Nivelación de los terrenos para campamento, oficinas y bodegas (Antes del fin de julio de 2007)
- 5-2. Las partes salvadoreña y hondureña informaron a la Misión que habían acordado, mediante las deliberaciones, nombrar el Nuevo Puente a ser construido en el Proyecto se llamaría "Puente de la Amistad del Japón y Centro América).

m. f. u. i. n. g.
H O

KK

f *P*

b) 和訳版

エルサルバドル国／ホンジュラス国
エル・アマテイージョ橋（日本・中米友好橋）建設計画基本設計調査
（第三次：基本設計概要書説明）
協議議事録

2006年2月および同年5月、国際協力機構（以下「JICA」という）は「エル・アマテイージョ橋建設計画（日本・中米友好橋）」（以下「計画」という）に関する基本設計調査団をエルサルバドル、ホンジュラス両国に派遣し、両国側との協議、現地調査、および日本国内での解析を実施し、その結果に基づき基本設計概要書を作成した。

基本設計概要書の内容説明および関係諸機関への説明のため、JICAは中米カリブ・地域支援事務所長・川路賢一郎を団長とする基本設計概要説明調査団（以下「調査団」という）を2006年9月17日から9月23日までエルサルバドル、ホンジュラス両国に派遣し、調査を実施する予定である。

概要書の説明および関連する議題についての協議の結果、エルサルバドル、ホンジュラス両国は付属書に記述された主要事項について確認した。調査団は調査を継続し、基本設計調査報告書を作成する。

2006年9月20日 テグシガルパにて

川路 賢一郎
総括
基本設計調査団

JICA

カルロス・A. ルイス
エルサルバドル国代表
(MOTPDVU) 道路計画局長
エルサルバドル共和国

メルビン・マルティネス
ホンジュラス国代表
公共事業・運輸・住宅省(SOPTRAVI) 道路局長
ホンジュラス国

(署名立会)

グアダルペ・フン・パチュエコ
国際協力省(SETCO) 副大臣
ホンジュラス国

付 属 書

1. 基本設計概要書の内容

エルサルバドル・ホンジュラス両国は、調査団から説明された基本設計概要書の内容について、基本的に合意し、受け入れるものとした。

2. 二国間協定書締結にかかる進捗状況

エルサルバドル・ホンジュラス両国は、本計画の実施に必要な両国間の取決め事項にかかる協定書の内容について、最終的に合意した旨説明した。
最終合意案に基づき、エルサルバドル・ホンジュラス両国は、遅くとも2006年10月15日までに協定書への署名を行い、それぞれの国の日本国大使館に報告する。

3. 無償資金協力スキーム

エルサルバドル・ホンジュラス両国は、予備調査団より説明を受け、2005年10月19日および21日付で署名された協議議事録の別添3「無償資金協力のしくみ」、及び別添4「両国政府がとるべき基本的な負担事項」に記載されたとおり、日本の無償資金協力スキームの内容、および必要となる両被援助国政府側による基本的な負担事項を再度確認した。

4. 調査予定

本調査の協議結果を踏まえ、JICAは基本設計調査報告書を作成し、2006年12月末までにエルサルバドル・ホンジュラス両国に送付する。

5. その他協議事項

5-1. エルサルバドル・ホンジュラス両国は、本計画実施のために必要な以下の事項について、両国間で協議・調整の上、確実に実施することを確認した。

(1) 国境施設建設

① 規模と位置を実施設計のE/Nまでに決定する(2006年10月末迄)

② 新橋開通までに適切な位置に建設する(2009年5月末迄)

(2) 廃棄物処理並びに土採り場の開発についての許可取得に関する環境手続きについての業者への支援

(3) コンサルタントおよび建築業者の「エ」国「ホ」国間の円滑な出入国に必要な措置(ID及び工事車両へのステッカー発給等を含む)(2007年7月末迄)

(4) 認証された契約に対して生産物あるいはサービスの供給に関して、「エ」国及び「ホ」国内で課せられる関税、国内税金、あるいはその他の税金についての、本計画に関与する日本法人または日本人に対する免除。

(5) 交通規制のための警察官等の配置(2007年8月～2009年5月末迄)

(6) 対象橋梁・取付道路における供用後の維持管理(予算確保を含む)

(7) 橋梁建設に関する施工開始までに、本計画実施に必要な用地確保ならびに住民移転、既存家屋・公共施設撤去の完了する(2007年7月末迄)

(8) 計画実施以前の環境関連手続き(必要に応じ)(2007年7月末迄)

(9) 工事の支障となる既存ユーティリティ(電柱・配電線等)の移設(2007年7月末迄)

(10) 工事期間中の工事箇所周辺および仮設施設の安全確保

(11) 工事サイト、宿舎、事務所、倉庫などの用地までのユーティリティ(電気、電話、水道等)の引き込み(2007年7月末迄)

(12) 宿舎、事務所、倉庫などの用地整地(2007年7月末迄)

5-2. エルサルバドル・ホンジュラス両国は、両国で協議した結果、本計画対象新橋梁の名称を「日本・中米友好橋」とすることで合意した旨、調査団に対し説明した。